



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0039430/2016

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Lic. Emiliano Roselli, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a fin de realizar una pasantía de tres meses en el Instituto investigación Curie Paris, Francia para realizar investigación relacionada a la tesis doctoral.

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

8;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar al Lic. Emiliano **ROSELLI (Legajo 48.367)**, en representación de esta Facultad, realizar una pasantía de tres meses en el Instituto investigación Curie Paris, Francia para realizar investigación relacionada a la tesis doctoral, y en consecuencia otorgarle licencia **con goce de haberes** en el cargo de **Profesor Ayudante "A" (DE)-código 117-** del Dpto. de Bioquímica Clínica, a partir del **03-09-2016** y hasta el día **03-12-2016**; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S.** (Texto Ordenado - R.R. 1600/00) y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N°:
CM.ee.

690

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIACRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC